

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
ROCKDRILL S. A.**

**INFORME ECONOMICO 2019**

Informe presentado por la Arq.Carina Alexandra Pineda Llerena, Gerente General de la compañía “ROCKDRILL S. A.”, a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre Enero 1 al Diciembre 31 del 2019 y dando cumplimiento a mi función de Gerente, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No. 92.1.4.3.0013.

1.- METAS Y OBJETIVOS: Las metas planificadas en este ejercicio económico se han cumplido en un 80% como se proyectaron.

2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada el 28 de Enero del 2020, se aprobaron los Estados Financieros del 2019.

3.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, por cuanto todo se desarrollo en completa normalidad.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2019.

De los Señores Accionistas:

  
**Carina Pineda Llerena**  
**GERENTE**  
C.C. 0908043920

Guayaquil, Enero 29 del 2020